

1 Resolución 3

2 Por un Mar Menor Vivo: 3 Justicia Social y Ecológica frente al Ecocidio

4 *Resolución para la XII Asamblea General de Juventud Verde*

5 Propuesta por Juventud Verde Región de Murcia

6 Categoría: Energía, Clima y Medioambiente.

7 La crisis ecológica del Mar Menor en la Región de Murcia es el producto de una
8 eternidad de decisiones que han priorizado el rendimiento económico de unos
9 pocos sobre el bienestar de una mayoría social y ecosistémica. La sociedad que vive
10 alrededor de él no se beneficia de los millonarios beneficios de la agroindustria,
11 pero sí sufre sus externalidades negativas: un ecosistema deteriorado y una
12 segregación social producto de las condiciones laborales que atan a la comunidad
13 migrante a largas jornadas bajo el sol y salarios de miseria. La situación es crítica,
14 pero no es única en nuestro país. En otros territorios como Almería o Huelva
15 cuentan con problemáticas similares, donde el sudor de las trabajadoras migrantes
16 y la depredación de los recursos naturales agrandan los márgenes de grandes
17 compañías agroalimentarias sin que haya previsiones de cambio de modelo.

18

19 Es por esto por lo que el problema del agua en las zonas más secas de nuestro país
20 pone siempre de acuerdo con los grandes partidos PSOE y PP para continuar con
21 un modelo económico, social y ambiental diseñado para ampliar márgenes
22 empresariales y no para repartir bienestar entre los ciudadanos.

23

24 La gestión hídrica y, por ende, la política agraria debe encaminarse hacia una
25 producción ecológica y de proximidad que respete y conserve la biodiversidad.
26 Debe ser justa para el ciudadano y para el agricultor, que deberá ser apoyado por
27 la administración para adaptar los métodos de producción al cambio climático y
28 hacerlos compatibles con el ecosistema.

29

30 Por esto, proponemos estas medidas, organizadas por grupos, para mejorar esta
31 lamentable situación:

32

- 33 1) Gestión y planificación del uso del suelo
- 34 a) Identificar los problemas que han dado lugar a esta situación tan
- 35 desfavorable a través de la Oficina Técnica del Mar Menor.
- 36 b) Regulación de la instalación de placas solares en terreno fértil. Este
- 37 tipo de instalaciones en suelo fértil, aunque son vendidas como
- 38 medidas y políticas verdes, lo que provocan en realidad es la
- 39 infertilidad de los suelos por las diversas técnicas de mantenimiento
- 40 que comportan. De hecho, muchas de estas técnicas pueden
- 41 ocasionar el arrastre de productos químicos contaminantes hacia las
- 42 cuencas, debido a las técnicas de limpieza requeridas para un buen
- 43 funcionamiento de las placas.
- 44 c) Desequilibrios territoriales, competencia entre regiones por el agua.
- 45 Los trasvases transportan agua de regiones entendidas como
- 46 excedentarias a zonas en déficit. Sin embargo, estos producen
- 47 desequilibrios ecológicos en las zonas emisoras (decrecimiento del
- 48 caudal de los ríos) y en las zonas receptoras (problemas de
- 49 escorrentías y contaminación de acuíferos). Los trasvases ponen en
- 50 competición los recursos hídricos de los distintos territorios y los
- 51 mercantilizan para aumentar las posibilidades de negocio
- 52 agroindustrial. Es por todo esto que el aumento del caudal de los
- 53 trasvases y el aumento de la superficie cultivada en regadío – que no
- 54 ha dejado de crecer desde 2004 – atentan contra los principios de una
- 55 agricultura respetuosa con el ecosistema y con la ciudadanía y
- 56 adaptada a la crisis climática.
- 57 d) Proyecto de renaturalización a gran escala del Mar Menor y su cuenca
- 58 a través de figuras de protección ambiental y transformaciones
- 59 urbanas y rurales. El entorno del Mar Menor y su ribera se encuentra
- 60 degradado en muchos ámbitos. Lo que en el pasado fue un
- 61 ecosistema vivo y equilibrado con las poblaciones que lo rodean hoy
- 62 es un ecosistema dañado y alejado del día a día de los ciudadanos.
- 63 Proponemos restablecer el equilibrio entre las poblaciones y el
- 64 ecosistema a través de la regeneración de playas, renaturalización de
- 65 las zonas urbanas, eliminación de infraestructuras
- 66 obsoletas/inacabadas, apuesta por el transporte público,
- 67 reestructuración de los servicios públicos con impacto en el entorno

68 (aguas residuales y consumo energético) y a través de la creación de
69 nuevas figuras de protección para aquellos ecosistemas fragilizados y
70 amenazados por la agricultura o la urbanización.

71 e) Educación para generar conciencia sobre la importancia del Mar
72 Menor en toda la región y no solo en las zonas afectadas.

73 Es muy importante que toda la región y también todo el país esté
74 concienciado con la importancia de tener un Mar Menor sano por
75 todas las consecuencias positivas que aporta al ecosistema. Ya en la
76 propia región existe un gran olvido o desinterés por el reciente
77 ecocidio ocurrido en la laguna. Este ocurre sobre todo en las zonas
78 más alejadas de la costa del Mar Menor. Por lo que, creemos que sería
79 de gran ayuda la conciencia social para poder llevar a cabo más
80 medidas de acción ciudadana como la victoriosa ILP que dotaba de
81 personalidad jurídica a la laguna.

82

83 2) Control de la contaminación agrícola

84 a) Eliminación de los cultivos ilegales. Actualmente, existen multitud de
85 cultivos ilegales que contaminan la zona de la cuenca del Mar Menor
86 sin regulación alguna. Todos ellos, por el simple hecho de ser de facto
87 ilegales, ya deberían haber sido eliminados, pero aquí proponemos
88 una supresión efectiva e inmediata de los mismos.

89 b) Intensificación de la regulación en las zonas vulnerables a nitratos.
90 Proponemos crear un nivel de vulnerabilidad extrema a nitratos para
91 casos de degradación ecológica avanzada, como es el caso del Mar
92 Menor. Esta categorización implicaría una política agrícola altamente
93 restrictiva en fertilizantes químicos y otros productos susceptibles de
94 contaminar cuerpos de agua cercanos. El caso del Mar Menor debería
95 servir de aviso a otras zonas con problemáticas similares de
96 contaminación por nitratos.

97 c) Mecanismos de apoyo al pequeño agricultor frente a las grandes
98 compañías agroalimentarias. A nivel europeo, se debería optar por
99 una PAC más justa con los pequeños agricultores de productos
100 ecológicos para evitar así la agricultura intensiva y contaminante que
101 no solo ataca a nuestra salud de forma indirecta a través de la
102 degradación del Mar Menor, sino también directamente, debido a

103 que condiciona la calidad de los alimentos a partir de los cuales nos
104 nutrimos. A través del fomento de cooperativas y de un circuito corto
105 de producción y consumo el pequeño agricultor no solo debe ser
106 apoyado económicamente sino también socialmente. Escuelas y
107 hospitales públicos deberían apoyar explícitamente el consumo e
108 incorporación a la dieta de productos de proximidad y de
109 explotaciones pequeñas y medianas.

- 110 d) Prohibir a partir de 2035 la agricultura en la cuenca del Mar Menor
111 que no sea de tipo ecológico. Es necesario implantar un plan de
112 actuación para que, al menos, la agricultura de la zona de la cuenca
113 del Mar Menor sea de tipo ecológico para evitar así el desgaste que ha
114 llevado a la laguna hasta el ecocidio de la anterior DANA. Debe ser un
115 plan a largo plazo para tener en consideración a los pequeños
116 agricultores que tienen que hacer una transición que les sea de la
117 forma más justa posible.

118 3) Protección hídrica y gestión de cuencas

- 120 a) Regulación del cultivo de especies con necesidades hídricas altas en
121 zonas áridas: los cultivos de regadío. Es una realidad que el consumo
122 hídrico de cada cultivo no es el mismo. La administración debe
123 mediar para favorecer aquellos cultivos con consumos hídricos bajos
124 en las zonas más áridas del país. Los cultivos de secano o aquellos con
125 bajo consumo de agua como pueden ser almendro, pistacho,
126 cereales o girasol deben ser los mayoritarios en zonas con problemas
127 de sequía.

- 128 b) Prohibición de actividades agropecuarias de alto impacto en la
129 cuenca hidrográfica del Mar Menor. El ecosistema del Mar Menor y su
130 cuenca se encuentra todavía muy deteriorado y necesita de manera
131 urgente acabar con aquellas actividades que afectan en gran medida
132 a su estado y sus sucesivas crisis ecológicas. Una de las actividades
133 que contribuye a su deterioro es la existencia de macro granjas
134 porcinas que consumen y contaminan miles de litros de agua,
135 además de causar problemas de escorrentías por los purines.

- 136 c) Renaturalización de ramblas, cauces y arroyos para frenar la entrada
137 de nitratos y metales pesados al Mar Menor. La mayoría de la

138 contaminación de metales pesados en la laguna salada llega a ella a
139 través de las ramblas que conectan la Sierra Minera con el mar. Se
140 debe actuar en origen para re-naturalizar estos cauces y evitar la
141 erosión de la cuenca vertiente del Mar Menor.

142

143 4) Comunicar el problema y concienciar a la ciudadanía

144 a) La ciudadanía de la Región de Murcia debe ser informada con rigor
145 científico del problema que padece este ecosistema. A raíz de la crisis
146 de mortandad de peces y las DANAS han surgido organizaciones
147 como la Fundación Ingenio financiadas por el lobby agroindustrial
148 con el objetivo de desviar la atención y confundir a la ciudadanía
149 sobre el principal origen del problema, que es la agricultura de
150 regadío. En los centros educativos de la Región se debería estudiar
151 este ecocidio como reflejo de muchos procesos naturales y sociales
152 útiles en el currículum académico del estudiantado. Además, se
153 debería favorecer la transparencia y la pluralidad en los medios
154 principales de comunicación de la Región, ya que muchos
155 actualmente reciben ingresos de fundaciones como la Fundación
156 Ingenio u otros actores del sector agro únicamente interesados en el
157 beneficio económico y no en el bienestar de la mayoría social de la
158 Región de Murcia y la salud de sus diversos ecosistemas.

159

160 A modo de conclusión, ante esta gran problemática que afecta no solo a las zonas
161 más próximas al Mar Menor, sino que también nos afecta a todos por ser un punto
162 clave de nuestros ecosistemas y uno de los ecocidios más importantes de Europa,
163 proponemos medidas de corte ecosocialista. Creemos que la mejor forma de
164 solventar todos estos problemas que nos presenta la emergencia climática debe
165 ser tratados desde la justicia no sólo ambiental y climática, sino también desde el
166 paradigma de la justicia social y la lucha de clases. Por todo esto, el foco reside en
167 facilitar una agricultura de corte mucho más sostenible de manos de pequeños
168 agricultores que no monopolizan el mercado buscando el mayor beneficio posible
169 olvidando las consecuencias que esto genera. Por eso apostamos por medidas que
170 favorezcan la implantación de técnicas respetuosas con el Mar Menor tales como
171 la agricultura ecológica y extensiva. Como organización juvenil ecosocialista,
172 debemos impulsar un modo de producción y de consumo mucho más respetuoso

173 con el medio ambiente y con las personas, porque una verdadera transición verde
174 solo lo será si es una transición justa para todos y no solo para unos pocos que
175 puedan costársela.

176